



El Congreso Nacional del Ecuador

GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
Presidente del H. Congreso Nacional

Presenta su más efusivo saludo al laborioso **CANTON ESMERALDAS** al conmemorar el **CENTÉSIMO OCTOGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de su emancipación político-administrativa;

Hace votos a nombre propio y del H. Congreso Nacional, por el permanente desarrollo y progreso de la capital y cantón de Esmeraldas, que redundará en beneficio del país;

Los Honorables Diputados representantes de la provincia de Esmeraldas señores **DENNY CEVALLOS CAPURRO, FREDY CRUZ CAMACHO, RAFAEL ERAZO REASCOS** e **IVAN LOPEZ SAUD**, a nombre y en representación del señor Presidente y del H. Congreso Nacional, entregarán el presente Acuerdo Legislativo en la sesión solemne que por este magno acontecimiento se realice.

Disponer la publicación el presente Acuerdo Legislativo en los medios de comunicación de la provincia;

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil tres.

GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL

